Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Ordo de 24 de Jullio

En la ciud de cartagena y sala de su ayuntamiento martes veinte y cuatro de Jullio de mill y seiscientos y quarenta y seis años los señores cartagenas se juntaron a cabildo ordinario su merced del señor don Jose Mendez Manzanal de mayor desta dha ciud Fran.co Alvarez de Rojas don Ynaco Prebe diego bienbengud don diego castañeda Juo carlos Jacon don Gabriel Valdivano Jose Blanquite don Lope Pinar don Alo Carrasco don luis garcia de caceres don Bernardo Mesegado Miguel gonçalez don Juo del Poio Jose Pelanberto Pedro siguia regidores y juntos acordaron los siguientes entre el señor don Fran.co ynperial regidor y don Esteban Fran.co Alvarez regidor = dixo que antes tres dias que la ciud le mando buscar los papeles que remitio la ciud de murcia tocantes al serbicio de un millon y quatrocientos y sesenta mill ducados con que el reyno en las cortes que se estan celebrando a serbido a su mag.d para la Jornada de cataluña que por ella parece toca a esta ciudad deste serbicio seiscientos y siete mill quatrocientos y setenta y ocho mrs los quales le a repartido la ciud de murcia en virtud de facultad de su mag.d y se an de pagar por mesadas a prorata primera paga a fin de mayo pasado y que este serbicio es para el exercito de cataluña y su mag.d por el a reducido en el reyno ciento y cincuenta mill ducados de renta cada año sobre el segundo uno por ciento de alcaualas que esta perpetuado por conceccion de reyno para que se

Nueba concecion para la Jornada de cataluña

1 millon 460 [illegible]